

Requisitos para certificar remolques y semirremolques.

- Buen estado general del equipo.
- Buena presentación y limpieza.
- Piso de la plataforma en buenas condiciones, ya sea madera o metal.
- Freno de servicio y estacionamiento. (Pulmones, ejes, levas, balatas).
- Freno de emergencia, el cual deberá accionarse automáticamente en caso de desconexión accidental del vehículo tractor.
- No debe tener reparaciones estructurales mayores,(Salvo que sean autorizadas por escrito por el fabricante)
- Sin fugas de fluidos ni aire.
- Neumáticos en buen estado, sin cortes que involucren las telas, no recauchados ni redibujados.
- Traba tuercas o indicadores de torque para tuercas de rueda.
- Luces en buenas condiciones
- Alarma de retroceso independiente al camión, la cual debe ser audible por sobre el ruido ambiente.
- Protecciones adecuadas en todos los componentes móviles (Poleas, ejes, engranajes, ventiladores, correas, etc.)
- Sistema de apoyo (Patas) con plataformas y mecanismo de extensión y retracción en buenas condiciones mecánicas y estructural.
- Cuñas de tamaño y capacidad acordes al tamaño del equipo, con un soporte adecuado.
- Cuñas certificadas.
- Cinta reflectante de acuerdo al área de trabajo y a normativa legal.
- Las carrocerías de los remolques y semi remolques deberán contar con barandas o pasamanos y rodapiés en todo el perímetro, además se debe asegurar un acceso seguro a la plataforma con una escala adecuada y pasamanos acordes, que permitan la utilización de los tres puntos de apoyo.
- El transporte o traslado de carga ancha o especial debe ser realizado conforme procedimiento de cargas sobredimensionadas y

procedimiento de escolta de la empresa mandante. Además de un análisis de riesgos autorizado por la empresa mandante.

- Los remolques y acoplados deberán contar con argollas o ganchos para conectar cadenas de seguridad.
- Número interno del equipo, esta debe ser única e inconfundible, de acuerdo al área de operación podrán variar las dimensiones y colores de estos.
- Semirremolques aljibe o estanque de transporte de combustible deberán contar con pasamanos en la parte superior del estanque cuando exista la necesidad de subir personas sobre este.
- Etiquetas de información de altura máx. del estanque, etiqueta de identificación del producto que transporta.
- Certificado de la SEC del estanque y certificado de hermeticidad vigente en caso que sea transporte de sustancias peligrosas ó de transportes de aguas.